



XXII
CONGRESO
MEXICANO DE
BOTÁNICA
25 - 30 DE SEPTIEMBRE

Puebla 2022

LOS RETOS DE LA BOTÁNICA
EN EL ANTROPOCENO

BUAP[®]



SEGUNDA CIRCULAR

INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad Botánica de México, A.C. (SBM) invita a toda la comunidad botánica a participar en el XXII Congreso Mexicano de Botánica con el lema “Los retos de la Botánica en el Antropoceno”, a efectuarse en el Centro de Convenciones de Ciudad Universitaria, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Puebla), del 25 al 30 de septiembre de 2022. La universidad sede, y específicamente la Facultad de Ciencias Biológicas, es la coorganizadora del evento.

Se convoca a socios, estudiantes, investigadores y público en general, a difundir las novedades de sus investigaciones en cualquier área del conocimiento de la botánica (incluyendo micología). Las actividades del congreso incluirán conferencias magistrales, contribuciones orales y carteles, simposios, reuniones satélite, cursos, talleres, excursiones, certamen de tesis, entrega de la medalla al mérito botánico, eventos culturales y venta de productos. Adicionalmente, se invita a la comunidad a proponer otras actividades, por ejemplo, concursos de fotografía, exposiciones sobre temas de interés, PechaKucha u otras. Como innovación, se incluye la presentación de videos originales breves (1-3 minutos) sobre investigaciones y temas relacionados con el lema del congreso como una contribución formal al congreso.

Con el pago de la cuota de inscripción se tendrá derecho al paquete del congreso, constancia, asistencia a las presentaciones académicas (conferencias magistrales, simposios, sesiones orales, presentación de carteles y videos), brindis, servicio de cafetería y asistencia a la Sesión Solemne.

Actualmente se está planeando llevar a cabo este congreso de manera presencial. Si las circunstancias derivadas de la situación sanitaria por el SARS-CoV-2 lo exigen, se cambiaría a modalidad híbrida o virtual. En ese caso no habrá reembolso de las cuotas de inscripción. Se darán los avisos necesarios de la manera más oportuna posible.

La dirección web del congreso es:

<https://cmb2022.weebly.com/>

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN*

Categoría	Inscripción temprana (marzo-abril)	Inscripción regular (mayo-15 de julio)	Inscripción tardía (15 de julio-agosto)	Inscripción muy tardía (septiembre) Sólo asistentes no ponentes
Socios activos				
Regular y vitalicio	\$ 2,000.00	\$ 2,500.00	\$ 3,500.00	\$ 4,000.00
Estudiante	\$ 800.00	\$ 1,000.00	\$ 1,200.00	\$ 1,500.00
No socios				
General	\$ 3,600.00	\$ 4,200.00	\$ 5,000.00	\$ 6,000.00
Estudiante	\$ 1,100.00	\$ 1,300.00	\$ 1,600.00	\$ 2,100.00

*Todas las cantidades son en moneda nacional

Se podrá pagar la cuota antes o después de recibir la aceptación de un trabajo a presentar, con la fecha límite de 15 de julio de 2022. Se recomienda hacer los pagos por vía electrónica para evitar el manejo de efectivo durante el congreso.

Las tres categorías de socios activos se basan en lo estipulado en los artículos 7, 8 y 11 de los estatutos vigentes de la SBM. Los estudiantes de licenciatura, maestría o doctorado deberán proveer una constancia actualizada que compruebe que se encuentran inscritos oficialmente en alguna institución de enseñanza, o bien una carta firmada por su director de tesis. Los documentos deben enviarse en formato PDF. Asimismo, se les recuerda que la categoría de estudiante se mantiene por un máximo de seis años (Art. 8, inciso a).

La cuenta bancaria para los pagos de inscripción y los detalles de la facturación se pueden consultar en la página web del congreso. Se solicita que los asistentes se registren utilizando su nombre completo por razones fiscales.

CONTRIBUCIONES ORALES Y CARTELES

Los resúmenes de las contribuciones orales y los carteles se enviarán a través de un formulario en la página web del congreso (cmb2022.weebly.com). Favor de enviar solamente trabajos que cuenten con resultados sustanciales, no proyectos a realizar.

Aconsejamos preparar un documento con los siguientes datos: 1) título (máximo 20 palabras; favor de marcar las palabras que deben estar en cursivas con un asterisco, por ejemplo: *Zea *mays), 2) autores, en el formato siguiente: nombre(s), apellido(s) e indicando el autor que presenta con asterisco, 3) institución(es) de adscripción (departamento o dependencia, nombre completo de la institución) de todo/as lo/as autores, 4) correo electrónico del autor

que presenta, 5) resumen (debe incluir una introducción con justificación, objetivos, métodos, resultados y conclusiones en un máximo de 300 palabras, a texto corrido; se pueden separar las secciones con guion; igualmente, favor de marcar las palabras que deben estar en cursivas con un asterisco). Estos datos luego se pueden copiar y pegar en el formulario. No se requieren palabras clave.

Los autores serán los responsables del contenido de su resumen. Les recordamos que las constancias llevarán el nombre de cada participante tal como fue capturado al momento de enviar el resumen.

Los resúmenes de las contribuciones orales y carteles serán recibidos a partir de la publicación de esta circular y hasta el 31 de mayo de 2022. Los trabajos serán evaluados por el Comité Científico y pueden ser rechazados si el tema queda fuera del ámbito del congreso, si se trata de una investigación con resultados incipientes o si la calidad de la redacción es deficiente. Se informará del resultado de la evaluación hasta el 30 de junio.

Cada contribución oral tendrá una duración de 20 minutos, contemplando 15 minutos de exposición y 5 minutos para preguntas.

SIMPOSIOS

Los simposios serán propuestos por los participantes interesados. Deben estar organizados alrededor de un tema concreto y tendrán que apegarse al siguiente esquema: 1) iniciar con una introducción, en la cual los organizadores planteen los objetivos; 2) incluir de cinco a nueve contribuciones con resultados relevantes para el tema propuesto, y 3) finalizar con una sesión de discusión y conclusiones.

Las propuestas deben enviarse a los responsables de los simposios: el Dr. Gilberto Ocampo Acosta y la Dra. Rosa Emilia Pérez Pérez (simposios@socbot.mx). La fecha límite para enviar las propuestas de simposios es el 20 de abril de 2022. Las propuestas serán evaluadas por el Comité Científico, el cual podrá sugerir modificaciones (por ejemplo la fusión o partición de los simposios o que las participaciones sean expuestas como ponencias orales o carteles). Los organizadores se reservan el derecho de limitar el número de simposios aceptados con base en los espacios disponibles. Las respuestas se comunicarán lo más tardar el 2 de mayo de 2022.

Las propuestas se pueden enviar a partir de la publicación de esta segunda circular. Deben incluir: 1) nombre del simposio, 2) nombre, institución y datos de contacto (correo electrónico y teléfono) del organizador u organizadores (máximo dos personas), 3) resumen del tema del simposio en un máximo de 500 palabras y 4) lista tentativa de ponentes, afiliación institucional y título preliminar de las ponencias. Una vez que el simposio sea aceptado como

parte del congreso, los resúmenes individuales se enviarán a través del mismo formulario de las colaboraciones orales. Los autores serán responsables del contenido de su resumen. El desarrollo del simposio es responsabilidad de los organizadores de cada simposio, pero se debe ajustar a los tiempos (20 minutos por participación) y horarios establecidos por el congreso. Todos los ponentes de los simposios deberán estar inscritos al evento.

Se invita a los organizadores a que generen, al final del simposio, un breve escrito acerca de las conclusiones, propuestas o resoluciones presentadas. Éste se publicará en el boletín Macpalxóchitl para su mayor difusión.

PRESENTACIÓN DE VIDEOS

Se invita a los interesados a presentar videos originales y breves sobre temas de relevancia para los botánicos. Pueden ser de dos tipos: a) sobre la difusión de temas generales asociados al lema del XXII Congreso Mexicano de Botánica: “Los retos de la Botánica en el Antropoceno”, o b) acerca de los resultados de trabajos de investigación. Serán contribuciones reconocidas y se dará una constancia. Para inscribirse se debe entregar un resumen siguiendo el mismo formato de las contribuciones orales. La duración del video debe de ser de 1 a 3 minutos (pueden ser estilo Tik-Tok) y todos se proyectarán cada día de 8 a 9 a. m. de forma continua. Asimismo, se presentarán en una sesión formal con la presencia de los autores y oportunidades breves de preguntas. Los autores de esta actividad deberán estar inscritos en el congreso.

Para más información, favor de comunicarse con el Dr. Eduardo Ruiz Sánchez (eduardo.ruiz@academicos.udg.mx). Más adelante se publicarán detalles adicionales a través de la página web del congreso.

Posterior al congreso, y si los autores lo autorizan, se publicarán los videos tanto en la página web, como en otros canales de difusión de los que dispone la SBM.

ORGANIZACIÓN DE OTROS TIPOS DE EVENTOS

Si desea organizar otro tipo de evento (concurso, exposición, PechaKucha, etc.), favor de comunicarse antes del 20 de abril de 2022 al correo botanica.mx2022@gmail.com, con una descripción de la actividad y los datos del proponente.

REUNIONES SATÉLITE

Las propuestas para reuniones satélites se pueden enviar a la Dra. Socorro González Elizondo (herbario_ciidir@yahoo.com.mx), a partir de la publicación de esta segunda circular y hasta el 20 de abril de 2022. Las propuestas deben incluir: 1) nombre del evento, 2) nombre,

institución y datos de contacto (correo electrónico y teléfono) del organizador, 3) resumen del tema de la reunión satélite en un máximo de 500 palabras, y 4) lista tentativa de ponentes y filiación institucional.

Las solicitudes deberán indicar las características deseables de espacio y equipo de los sitios en donde se efectuarán las reuniones. Los interesados en participar en estas actividades deberán estar inscritos en el congreso. Los organizadores se reservan el derecho de limitar el número de reuniones satélites aceptadas con base en los espacios disponibles.

Se invita a los organizadores que generen al final de la reunión un breve escrito acerca de las conclusiones, propuestas o resoluciones presentadas. Éste se publicará en el boletín Macpalxóchitl para su mayor difusión e impulso.

CURSOS Y TALLERES

Los interesados en impartir cursos y talleres deberán de hacer llegar sus propuestas por correo a la Dra. Xitlali Aguirre Dugua (xitla.aguirre@gmail.com) hasta el 20 de abril de 2022. Las propuestas deben incluir la siguiente información: 1) título del taller, 2) horario, 3) nombre del instructor(es), 4) descripción breve del taller, 5) objetivo(s), 6) dinámica general del taller, 7) prerrequisitos (incluyendo los materiales que el/la asistente debe llevar consigo), 8) temario breve y 9) bibliografía. Tales propuestas deben indicar las características deseables de los sitios en donde se efectuarán las actividades, además de incluir información sobre una posible cuota de recuperación, fecha(s) y número de participantes.

Los espacios, materiales y equipo requeridos deben ser gestionados por los organizadores de los cursos y talleres, en colaboración con el Comité Organizador Local. Los talleres pueden tener una duración de uno a tres días y las actividades deberán programarse de tal manera que concluyan antes de la inauguración del congreso, la cual se efectuará el domingo 25 de septiembre de 2022, a las 17:00 horas. Los participantes de los cursos tienen que estar inscritos en el congreso.

EXCURSIONES

Las excursiones intra-congreso estarán a cargo de los organizadores. Se efectuarán el miércoles 28 de septiembre de 2022 en áreas del estado de Puebla con importancia biológica y cultural. Se darán a conocer a través de la página web del congreso y de nuestro boletín informativo Macpalxóchitl. También se ofrecerán algunas excursiones poscongreso a través de una empresa dedicada al ecoturismo cuyos datos se proporcionarán posteriormente. Si algún participante desea organizar una excursión, favor de contactar al Dr. Osvaldo Eric Ramírez (osvaldoeric.ramirez@correo.buap.mx), Coordinador de Excursiones.

CERTAMEN DE TESIS

La SBM otorgará un reconocimiento a las mejores tesis de licenciatura, maestría y doctorado en temas relevantes para la botánica en México. Los Dres. Guillermo Ibarra Manríquez y Eduardo Ruiz Sánchez, coordinadores del certamen de tesis, junto con investigadores reconocidos en diversas áreas de la botánica, evaluarán las tesis enviadas a concurso. Se considerarán tesis concluidas y cuyo examen se haya celebrado entre el 11 de julio de 2019 y el 10 de junio de 2022. La fecha límite de envío de las tesis será el 10 de junio de 2022.

Se solicita subir la tesis a la siguiente dirección:

<https://drive.google.com/drive/folders/1BZAB7MqxmTmhsPli-bKTJ-h3b0s6PwRT>

Como requisito, se deberá adjuntar el documento de la tesis completo en PDF y el comprobante del examen de grado; además, el participante deberá incluir una carta firmada donde exprese la intención de participar en el concurso e indicar en un párrafo la contribución principal de su trabajo. Los ganadores serán dados a conocer durante la Sesión Solemne, el jueves 29 de septiembre. Es requisito indispensable que los estudiantes estén inscritos en el congreso para participar en este certamen.

MEDALLA AL MÉRITO BOTÁNICO

Las propuestas de candidatos para recibir esta distinción deberán ser elaboradas por miembros activos regulares o vitalicios de la SBM. Las propuestas deberán destacar la trayectoria y relevancia del trabajo de los candidatos, especialmente en relación con los objetivos de la SBM. Para que la propuesta sea tomada en cuenta por el Consejo Directivo de la misma, es indispensable que la documentación incluya el Curriculum Vitae del candidato. Las propuestas deberán dirigirse al Dr. Pablo Carrillo Reyes (pcarreyes@gmail.com), a partir de la publicación de esta circular, con fecha límite del 31 de mayo de 2022.

VENTA Y EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS

Los interesados en participar con un stand de venta o exposición de productos relacionados con la temática del congreso, favor de comunicarse al correo: botanica.mx2022@gmail.com.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Si requiere de más información, favor de escribir a: botanica.mx2022@gmail.com.

COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

Presidenta del XXII CMB: Dra. Etelvina Gándara Zamorano, Facultad de Ciencias Biológicas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Logística: Dr. César Antonio Sandoval Ruiz, Dra. Adriana Berenice Silva Gómez, Dr. Salvador Galicia Isasmendi, Facultad de Ciencias Biológicas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; M. en C. Carolina Ruiz Almenara, Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca, Instituto Politécnico Nacional.

Relaciones públicas: Dr. Luis Ramiro Caso Vargas, Facultad de Ciencias Biológicas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; M.C. Edith Salomé Castañeda, Escuela de Agronomía del Decanato de Ciencias Biológicas, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; Dra. Norma Rojas Ruiz, Instituto de Ciencias, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Transporte y hospedaje: Dr. Osvaldo Eric Ramírez Bravo, Instituto de Ciencias, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Dra. Etelvina Gándara Zamorano, Facultad de Ciencias Biológicas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Eventos culturales: Dr. Jesús Francisco López Olguín, Dra. Josefina Lucina Marín Torres, Jardín Botánico Universitario, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Registro: Dra. Abigail Martínez Torres, Dra. Agustina Rosa Andrés Hernández, Facultad de Ciencias Biológicas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Excursiones botánicas: Dr. Osvaldo Eric Ramírez Bravo, Instituto de Ciencias, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Voluntarios: M. en C. Virginia Gutiérrez Aguilar, Facultad de Ciencias Biológicas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Finanzas: Dra. Dolores López Morales, Facultad de Ciencias Biológicas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

COMITÉ CIENTÍFICO

Conferencias magistrales: Comité Organizador Local y Comité Científico.

Sesiones orales: Dra. María Hilda Flores Olvera, Instituto de Biología, Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México; Dr. César Antonio Sandoval Ruiz, Facultad de Ciencias Biológicas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Simposios: Dr. Gilberto Ocampo Acosta, Departamento de Biología, Universidad Autónoma de Aguascalientes; Rosa Emilia Pérez Pérez, Facultad de Ciencias Biológicas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Carteles: Dr. Cristóbal Sánchez Sánchez, Jardín Etnobotánico Francisco Peláez, Cholula, Puebla; Dra. Adriana Berenice Silva Gómez, Facultad de Ciencias Biológicas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Sesiones de videos: Dr. Eduardo Ruiz Sánchez, Departamento de Botánica y Zoología, Universidad de Guadalajara.

Certamen de tesis: Dr. Guillermo Ibarra Manríquez, Instituto de Investigaciones en Ecosistemas, Morelia, Universidad Nacional Autónoma de México; Dr. Eduardo Ruiz Sánchez, Departamento de Botánica y Zoología, Universidad de Guadalajara.

Reuniones satélites: Dra. María del Socorro González Elizondo, Centro Interdisciplinario de Investigación el Desarrollo Integral Regional, Unidad Durango, Instituto Politécnico Nacional; Dra. Josefina Lucina Marín Torres, Herbario y Jardín Botánico Universitario, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Cursos y Talleres: Dra. Xitlali Aguirre Dugua, Posgrado en Botánica, Campus Montecillo, Colegio de Postgraduados; Dra. Dolores López Morales, Facultad de Ciencias Biológicas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Difusión: Dra. María Magdalena Salinas Rodríguez, Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad Autónoma de Nuevo León; Dr. Eduardo Ruiz Sánchez, Departamento de Botánica y Zoología, Universidad de Guadalajara; Dra. Etelvina Gándara Zamorano, Facultad de Ciencias Biológicas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Mtra. Paola Montañez Pérez, Coordinadora de Comunicación Interna de la Dirección de Comunicación Institucional, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD BOTÁNICA DE MÉXICO

Presidenta: Dra. Heike Vibrans Lindemann, Posgrado en Botánica, Colegio de Postgraduados.

Vicepresidente: Dr. Pablo Carrillo Reyes, Departamento de Botánica y Zoología, Universidad de Guadalajara.

Secretaria Ejecutiva: Dra. Sonia Vázquez Santana, Departamento de Biología Comparada, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México.

Secretario de Integración Regional: Dr. Eduardo Ruiz Sánchez, Departamento de Botánica y Zoología, Universidad de Guadalajara.

Secretaria de Difusión: Dra. María Magdalena Salinas Rodríguez, Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Secretaria de Actas: Dra. Lourdes Rico Arce, Honorary Research Associate, African Team, Royal Botanic Gardens Kew; Asesora de Catálogos de Autoridades Taxonómicas, CONABIO.

Secretario de Coordinación de Eventos Académicos: Dr. Gilberto Ocampo Acosta, Departamento de Biología, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Secretario de Publicaciones: Dr. Leonardo O. Alvarado Cárdenas, Laboratorio de Plantas Vasculares, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México.

Tesorera: Dra. Xitlali Aguirre Dugua, Posgrado en Botánica, Campus Montecillo, Colegio de Postgraduados.